

Segundo Programa Multi Anual de Resiliencia – MYRP 2 de Colombia



Acta de Reunión:	Número:
Comité Directivo	002
Fecha: julio 3 de 2025 Hora: 9:00 am – 11:00 am Lugar: Ministerio de Educación Nacional (Sala 1-1)	

Asistentes			
#	Nombre	Organización	Cargo
1	Gloria Mercedes Carrasco	MEN	Viceministra de educación preescolar, básica y media
2	Mireia Villar Forner	ONU	Coordinadora Residente
3	Tanya Chapuisat	UNICEF	Representante en Colombia
4	Mikel Mendezona	NRC	Jefe de programas
5	María Carolina Perdomo	Corporación Infancia y Desarrollo	Directora
6	Julio Soler	Corporación Opción Legal	Subdirector
7	Pamela Escobar	Fundación PLAN	Vicepresidenta programática
8	Carolina Sánchez	MEN	Asesora VEPBM
9	Norma Liliana Martín	MEN	Dirección de Primera Infancia
10	Solman Yamile Diaz	MEN	Subdirección de Calidad
11	María Camila Barrera	MEN	Jefe de Cooperación
12	Diana Carolina Murcia	MEN	Cooperación
13	Olga Lucia Gallego	MEN	Cooperación
14	Emily Johana Quevedo	MEN	Punto focal de género para el MYRP 2
15	Catalina Duarte	UNICEF	Especialista Educación
16	Álvaro Sánchez	Corporación Opción Legal	Educación
17	Elsa Yaneth Triviño	Corporación Infancia y Desarrollo	Directora Financiera
18	Ma Helena Castillo	Fundación PLAN	Gerente
19	Alma Jenkins	NRC	Especialista en educación
20	Mónica Cortés	Asdown	Directora
21	Cristian Zuluaga	Clúster de Educación en Emergencias	Co-lider
22			
23	Juliana Iglesias Velasco	Consorcio ECW	Coordinadora Nacional

1

Agenda de la reunión	
Temas	Cubiertos (marcar con X)
1. Saludos protocolarios	SI <u>X</u> NO <u> </u>
2. Avances, retos y logros de la Ruta Unificada de Implementación	SI <u>X</u> NO <u> </u>
3. Enfoques transversales	SI <u>X</u> NO <u> </u>
4. Base estrategia de recaudo	SI <u> </u> NO <u>X</u>

COMITÉ DIRECTIVO

ACTA No. 002 (julio 3 de 2025)

Segundo Programa Multi Anual de Resiliencia – MYRP 2 de Colombia



5. Compromisos y cierre	SI <u> X </u> NO <u> </u>
Temas pendientes reuniones anteriores	
• Convocar reunión extraordinaria del Comité Directivo para ver el arranque de la implementación del MYRP 2 (primeros meses del año). Se convocó, pero por los cambios de las fechas se convirtió en un encuentro ordinario y es este descrito en el acta. • Informar sobre el proceso de focalización de las sedes. Al momento de este Comité se había finalizado el proceso consultado con los rectores y directores rurales y, la implementación ya había arrancado. • Ajustar el documento de gobernanza con los cambios sugeridos en el primer Comité Directivo. Esto ya se hizo. • Conformar un grupo de trabajo técnico para realizar el cálculo de la bolsa grande (Responsabilidad conjunta del MEN y el #Consortio) y definir la estrategia de movilización de recursos. Esto se hizo y se presentó la información en el segundo Comité. • Compartir el cronograma detallado por mes de la implementación. Esto se hizo durante la rotación del acta del primer Comité Directivo.	

Síntesis de la reunión

1. Saludos protocolarios

Cada organización tuvo la oportunidad de saludar, presentar su perspectiva y puntos a resaltar del MYRP

2. Luego, se explicó cómo iba a ser el recorrido de la reunión, ampliando cada uno de los puntos de la agenda. Además, se presentó oficialmente a la Coordinadora Nacional del Consorcio, Juliana Iglesias.

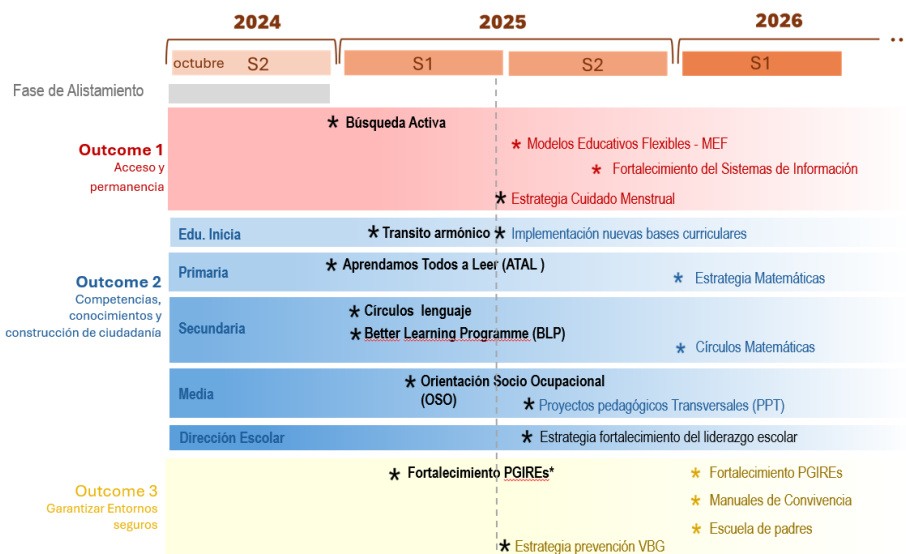
Se informó que Vina Barahman - Programme Manager ECW no pudo estar en la reunión.

2

2. Avances, retos y logros de la Ruta Unificada de Implementación

Se inició indicando que la Ruta Unificada tienen múltiples estrategias (18 en total) y su diseño es progresivo y finalizará en el primer semestre del 2026. Se presentó el cronograma de diseño de esas iniciativas– ver imagen No.1-, se mostró que se está cumpliendo con esa planeación.

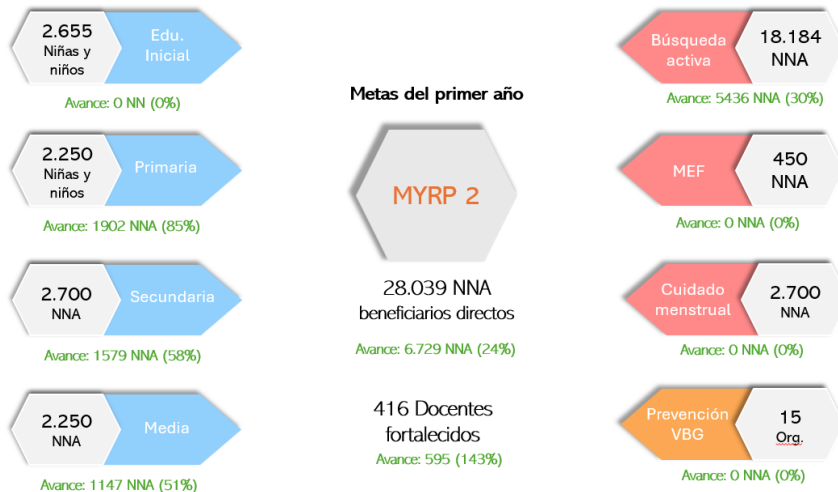
Imagen No.1 – Cronograma de diseño de la Ruta Unificada de Implementación



Se continuó mostrando el avance en los indicadores de niñas, niños y adolescentes beneficiarios por estrategia y nivel escolar y sobre, el fortalecimiento de los docentes – ver imagen No.1-. Se señaló que existen tres puntos de preocupación frente a la implementación:

- 1) Avances de la búsqueda activa;
- 2) disrupciones educativas constantes;
- 3) Formación de docentes.

Imagen No.2 – Avances en alcance de beneficiarios



1) Búsqueda Activa

A la fecha del Comité se había avanzado con el 30% de la meta total del primer año, esto significa 5.436 niñas, niños y adolescentes (3 a 17 años de edad) encontrados por fuera del sistema escolar. De estos 2.359 entre los 3 a los 5 años y 3.077 de 6 a 17 años. Un avance lento y un posible incumplimiento de la meta. Las razones fueron: i) dinámicas del conflicto armado; ii) Retos de la reorganización de la oferta en educación inicial; iii) respuesta a la extra-edad.

Se comenzó describiendo las dificultades en el desarrollo de la búsqueda activa por las situaciones que trae el conflicto armado. Se mencionó que teníamos veredas en las que no podíamos ingresar por seguridad y otras razones, donde el ingreso es intermitente. Se reconoció el efecto de los paros armados y los confinamientos en los tiempos de la búsqueda activa. También se explicaron los procesos de negociación con las comunidades para poder ingresar y las modificaciones a las preguntas de la caracterización, sobre todo aquellas que indagan por información sensible. Se dieron ejemplos de situaciones en las que tocó frenar por varias semanas la búsqueda por las negociaciones con la comunidad. La conclusión es que las dinámicas del conflicto generan tiempos más lentos para la búsqueda activa que afectan las metas.

Posteriormente, se reconoció que el MYRP desde su diseño contempla que la búsqueda activa va a apoyar específicamente la apertura de los grados de prejardín y jardín en los colegios oficiales en los 15 municipios. Esto a su vez, estará articulado con la estrategia de tránsito armónico apoyada por el MEN.

Además, se reconoció la articulación con el MEN para realizar el apoyo a nivel local, acompañada por un dialogo permanente, con asignación de puntos focales por territorio del MEN.

No obstante, se señaló que existen dificultades en la reorganización de la oferta en educación inicial y para ilustrarlo se tomó el caso de Arauca y los cuatro municipios priorizados. Primero se evidenció que la oferta escolar de preescolar es proporcionalmente más baja que la de la población de 3 a 5 años estipulada por el DANE para estos territorios, especialmente para jardín y prejardín. En transición tendría una cobertura neta de 76%. Mientras que en jardín sería del 17% y prejardín 5%. Esto evidencia una dificultad porque la búsqueda activa está dirigida a encontrar menores entre los 3 y 5 años y proporcionalmente no podrían estar cubiertos por la oferta escolar oficial. Se explicó que, si solo se facilita los procesos de ingreso al sistema escolar, tendríamos un alto porcentaje de niñas y niños que no les podríamos garantizar el derecho a la educación. Se discutieron opciones para evitar esto y por consenso se dijo que la solución es apoyar también el ingreso a la oferta del ICBF, ampliando el alcance descrito en el diseño y propuesta del MYRP.

También, se anotó que existe la dificultad de la baja cobertura de estudiantes en educación inicial en los territorios y se tomó como ejemplo a Arauca como departamento. Según la información recabada con la secretaría de Educación sobre la oferta en educación inicial y, proyecciones poblacionales del DANE, no se le podría garantizar el derecho a la educación al 21% de las niñas y niños entre los 3 a 5 años (3.700 aproximadamente)¹. Desde el MEN indicaron que existen inconsistencias con las proyecciones del DANE, porque informan una cantidad de población mayor a la real sin considerar factores como la disminución de población venezolana por retorno o cambio de residencia. Al respecto Indicaron que el DANE va a

4

realizar los ajustes y los nuevos cálculos de población, por lo que se propone, cuando se cuente con la información actualizada, hacer nuevamente las proyecciones poblacionales. Luego, se profundizó sobre la perspectiva del Consorcio frente a los retos detectados durante la implementación del proceso de tránsito armónico. Se anotó que existen tres diferencias entre la oferta del MEN y la del ICBF, que son significativas al momento en que las familias deciden inscribir a sus hijas o hijos en el sistema. La primera es la infraestructura, los colegios donde se están abriendo cursos de jardín y prejardín no cuentan con infraestructura adecuada (aulas y servicios sanitarios). La segunda, es la alimentación. En algunos de estos territorios los estudiantes de estos grados no cuentan con el PAE, sin embargo, no pasa así con el ICBF que, si da alimentación, incluso en unos lugares entregan gallinas, más aún, el ICBF ofrece complementos nutricionales a los menores de edad. El tercero, las familias indican que les convienen más, por la jornada laboral, tener a sus hijas o hijos en el ICBF porque los tiempos de atención son mayores a 4 horas, por jornada laboral. En cuanto a los establecimientos educativos esto sería posible si existiera la jornada única, sin embargo, desde MEN relativizaron los aportes de los tiempos más largos en los procesos educativos de los estudiantes.

Se describió la situación de las mesas de tránsito armónico y se mencionaron los siguientes retos:

- Activar las mesas de las ETC priorizadas no es suficiente, es necesario avanzar en superar los obstáculos que se presenten, por ejemplo, la demanda de nuevos cupos escolares.

¹ Según la información de la SE-ETC de Arauca, ICBF tienen inscritos a 7.940, la oferta oficial a 5.492 y la oferta privada 600. Las proyecciones del DANE indican que Arauca tienen una población de 17.669 niñas y niños entre los 3 a los 5 años.

- Cuando la ETC es departamental se les dificulta la cobertura del total de municipios, como son los priorizados por el MYRP, por tanto, se recomienda realizar las articulaciones mediante diálogos intermunicipales.
- No se está abordando el tránsito pedagógico en las mesas y tampoco a nivel municipal
- Existen tensiones de nivel municipal entre el sector escolar y el ICBF por la negativa de este último, de realizar el tránsito de los estudiantes a la escolaridad.
- Si bien la oferta total en educación inicial (MEN y ICBF) no cubre totalmente a la población de 3 a 5 años. Existe un desacuerdo a nivel municipal por la inferior inscripción de los menores de las zonas rurales vs el mayor interés por matricular los estudiantes de los cascos urbanos.
- No conocen a nivel local los lineamientos y acuerdos del MEN con el ICBF

El MEN señaló que esto también lo venían detectando en sus acompañamientos en Cauca, Popayán Norte de Santander y Tumaco. Asimismo, explicaron como eran esos acompañamientos y enfatizaron en la necesidad de los diálogos municipales. Desde el Consorcio se les solicitó que extendieran estas acciones a las ETC de Arauca, Tumaco, Quibdó, Chocó y Nariño, el MEN respondió afirmativamente y agregó que seguirá fomentando los diálogos técnicos sobre el Consorcio a nivel departamental.

Frente a la extra-edad se señaló que en la búsqueda activa se había detectado un número considerable de niñas, niños y adolescentes en esta condición, es decir, que estarían dos años por encima de la edad estipulada o más para el grado al que ingresarían. Esta información se complementó indicando que la oferta de los Modelos Educativos Flexibles (MEF) no era suficiente para darle oportunidad a estos menores encontrados. Se ejemplificó esta realidad con los adolescentes entre 15 y 18 años encontrados en Arauca en condición de extra-edad para regresar al sistema escolar. Se identificaron 259 con extra-edad, de los cuales solo se podía atender en MEF Aceleración 66, dejando a 193 sin oportunidad de regresar al sistema escolar.

Se explicó que, en el MYRP desde su diseño inicial con el MEN, se consideró importante fortalecer los MEF formales como una alternativa para que los estudiantes pudieran ingresar en la escuela, por lo cual se proyectaron indicadores y se realizaron diagnósticos territoriales, para finalmente definir como necesarios, los siguientes MEF; Aceleración, Caminar en secundaria y Escuela Nueva.

Por otra parte, se reconocieron las diferentes reuniones técnicas sobre MEF que ha tenido el Consorcio con el MEN. Se enfatizó en la última reunión con Calidad donde se indicó la posibilidad de formación al Consorcio sobre flexibilización curricular y el abordaje de los modelos adaptados a los contextos. Propuesta que requiere ser concretada. Además, se habló sobre la posibilidad de la revisión y ajuste de las canastas de los modelos y el compromiso del MEN, de compartir el anexo técnico sobre el tema y los demás documentos técnicos recientes que han elaborado.

A su vez, el MEN hizo dos reflexiones. La primera, fue indicar que esos menores de edad entre 15 y 17 años que no podían acceder a los MEF podían ingresar a los Ciclos de Adultos. La segunda, fue la idea de la flexibilización curricular como opción para abordar la extra-edad. Desde el Consorcio se explicó que el MYRP se limitaba al contexto escolar y no podía incluir el tema de los Ciclos de Adultos. Se indicó que el tema de extra-edad afectaba a niñas y niños de otras edades. Se anotó que los adolescentes manifestaban querer regresar al sistema escolar.

La discusión frente a la flexibilización curricular y los MEF se amplió, por tanto, se tomó la decisión de seguir profundizando en una mesa técnica para abordar estos temas. Además del compromiso de formar a los equipos del Consorcio sobre flexibilidad curricular desde el Ministerio para poder tener una mejor alineación.

2) Disrupción educativa

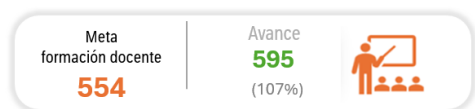
Se mencionó que existen tres tipos de situaciones que generan disrupción educativa de manera permanentes en los municipios priorizados. Una son los eventos relacionados con el conflicto armado, la otra son los eventos climáticos o medio ambientales (especialmente inundaciones) y, por último, movilizaciones sociales y cierre de vías – que puede llevar a 1 o 2.5 días al mes de desescolarización-. Esta realidad requiere de trabajo remoto para poder darle continuidad a la educación y la conectividad en estos territorios era inexistente.

El MEN mencionó la importancia del fortalecimiento de los PGRIES, que está considerada en el MYRP. Luego, se expresó la necesidad de apoyar un dialogo con el Ministerio de las TIC y buscar alternativas de inversión para lograr la conectividad. Esto sería a través de una mesa técnica.

3) Formación docente

Se explicó que inicialmente en la propuesta del MYRP se había estipulado una meta de un número docentes formados y acompañados para fortalecer su desarrollo profesional alrededor de las diversas estrategias seleccionadas por nivel educativo. No obstante, esta meta se estaba sobrepasando fácilmente, porque los colegios y los gobiernos locales habían solicitado incluir a más docentes en las formaciones – ver imagen No. 3-. Esto deriva a un mayor número de niñas, niños y adolescentes beneficiados.

Imagen No.3 – Avances en la formación docente



	Meta	Avance	%
Docente Ed Inicial	104	60	(58%)
Docente primaria	135	409	(300%)
Docente secundaria	90	120	(133%)
Docente media	225	78	(35%)

Se aseguró que en el seguimiento se va a realizar una diferenciación entre los docentes acompañados y aquellos que solo recibían formación. Igualmente, se va a registrar era el porcentaje de asistencia de los docentes a los acompañamientos.

Este involucramiento generalizado de los docentes es una oportunidad, porque se estaría partiendo de un contexto enriquecido. Desde el Consorcio se propuso generar mejores articulaciones con el MEN alrededor de sus iniciativas como los Centros de interés, la circular 16 de dotación en educación inicial, acciones relacionadas con la conformación de colectivos pedagógicos. El MEN respondió positivamente a esta sugerencia, pero no se definió como realizar estas conexiones.

3. Enfoques transversales

Se explicaron los cinco pasos definidos para lograr la transversalización del enfoque de género y de inclusión de discapacidad, que son:

- 1) Comprensión de la realidad de la inclusión en estos dos ejes en los territorios
- 2) Fortalecimiento y formación del equipo del MYRP
- 3) Revisión de las estrategias seleccionadas de la Ruta Unificada de Implementación para generar ajustes y herramientas
- 4) Trabajo en el desarrollo profesional de los docentes con transformación en el aula
- 5) Garantizar entornos escolares seguros inclusivos

Después, se describieron las cuatro funciones de la Organización Líder en Género (GLO) y las acciones correspondientes – ver imagen No.4-. La primera, era el fortalecimiento de capacidades de género (equipo del MYRP y comunidad escolar); la segunda era el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones locales de mujeres y niñas. Frente a este punto, se explicó que estas organizaciones se identifican con base en los criterios que establece ECW. La tercera es la colaboración con actores externos para promover la igualdad de género en EiEPC. Por último, el seguimiento, documentación y promoción de resultados en materia de género. Para cada función se desglosaron y explicaron las actividades principales que se desarrollarán en el marco del proyecto.

7

Imagen No.4 - Funciones del GLO

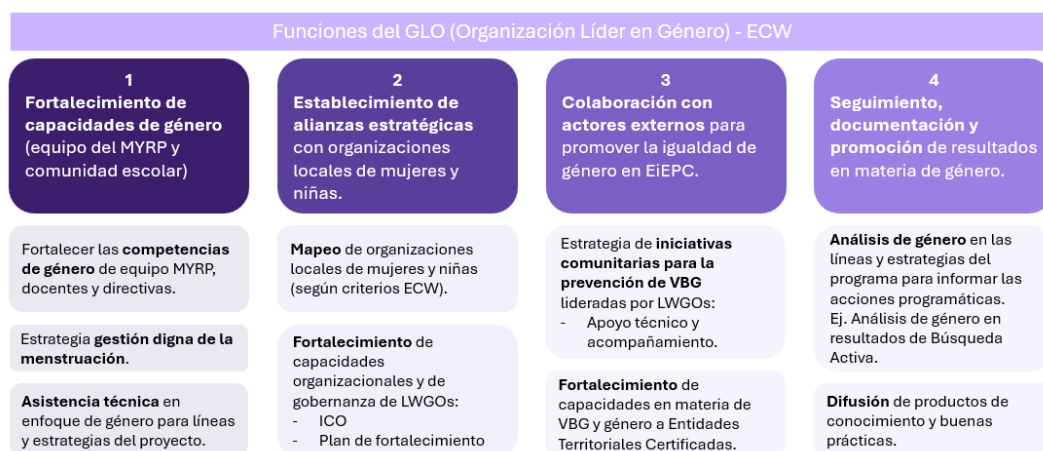
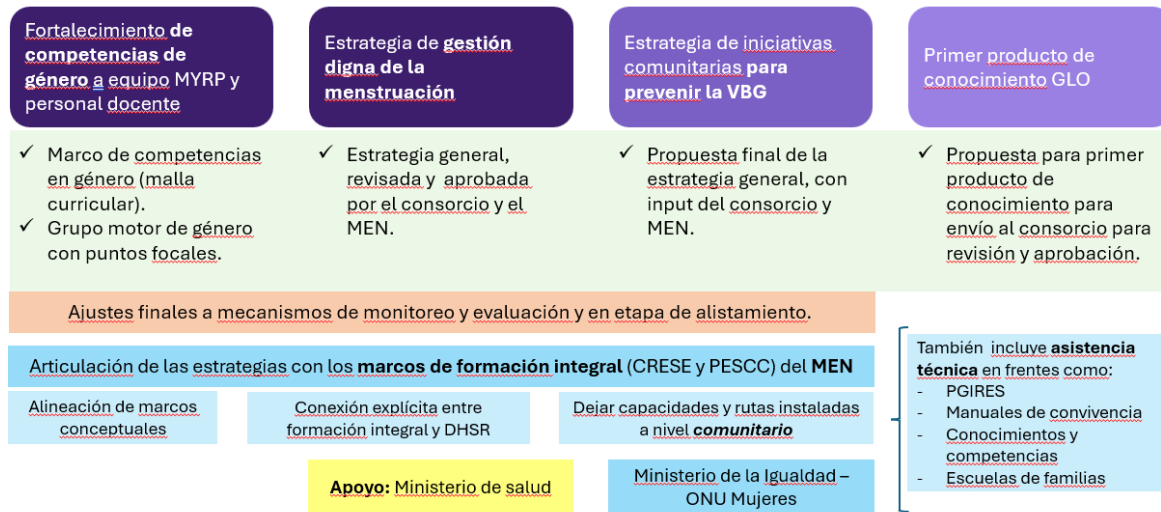


Imagen No.5 – Avances y articulaciones del GLO

Segundo Programa Multi Anual de Resiliencia – MYRP 2 de Colombia



Luego, se presentaron los avances a la fecha de las tres estrategias principales: el fortalecimiento de competencias en género, la estrategia de gestión digna de la menstruación y la de iniciativas comunitarias para la prevención de Violencias Basadas en Género (VBG). Además, se explicaron los avances en la articulación con los marcos de formación integral del MEN; educación CRESE y el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC). Se anotó que se ha tenido un dialogo permanente con el Ministerio y que se había profundizado cuando nombraron un punto focal para género (Emily Quevedo). Dentro de las dinámicas de construcción y revisión de las estrategias el ministerio había participado activamente.

8

Uno de los puntos en los que se profundizó fue en la estrategia de gestión digna de la menstruación, el MEN enunció la necesidad de articular esta iniciativa con su política de derechos de educación sexual y reproductiva y, de manera más amplia, con el marco de la formación integral, el enfoque interseccional y los derechos humanos sexuales y reproductivos. El Consorcio estuvo de acuerdo en hacer la conexión y manifestó que era necesario tener en cuenta para esta articulación que la posición de ECW y reconocer cuáles eran los países que daban los recursos, porque tenían una posición más reservada frente al tema. También se recordó que, en la situación actual del contexto global y la ayuda humanitaria, profundizar en estos temas podía ser complejo.

Otro punto fue el tema de la diversidad y su manejo, especialmente alrededor de la estrategia de iniciativas comunitarias para la prevención de VBG. El MEN preguntó si la estrategia iba a considerar las organizaciones LGTBQI+, porque no fueron mencionadas durante la presentación. No obstante, se aclaró que en la estrategia si se habían incluido y también se consideraron las VBG que sufre esta población. Por otra parte, desde el MEN se preguntó cómo se manejaba el tema de la diversidad desde los equipos del MYRP en los territorios. Se explicó que en la formación promovida desde el GLO para el equipo se fomentaba una aproximación inclusiva de la diversidad y que esto iba a irradiar cambios en los contextos en los que trabajaban.

Se tomó la decisión de continuar con los diálogos entre el Consorcio y el MEN sobre las tres estrategias y las acciones del GLO, a través de una mesa técnica, para alinear los fundamentos conceptuales que las soportan.

Frente al tema de la inclusión de la discapacidad, se hizo un recorrido rápido porque las discusiones anteriores se habían extendido y no quedaba mucho tiempo. Se inició explicando la transversalización en la búsqueda activa. Se reconoció que de los 5.436 niñas, niños y adolescentes caracterizados por fuera del sistema escolar, 235 indicaron tener discapacidad (el 4,3%) y el 96% de estos mencionaron querer continuar con sus estudios. Se describió la estrategia para empoderar a las familias de niñas y niños con discapacidad, que contempla la ruta de matrícula para esta población (definida con un trabajo previo entre UNICEF, MEN e ICBF), conocimiento de la inclusión escolar y apoyo en el proceso de matrícula. Para realizar esto se cuenta con el apoyo de las organizaciones de personas con discapacidad locales y nacionales, el proyecto de ECW con IDA y Asdown. Por su parte, Asdown explicó brevemente el proyecto.

También, se reconoció como se viene trabajando en fortalecer la inclusión en el aula, introduciendo el tema de manera práctica en el desarrollo profesional de los docentes y con el acompañamiento de los tutores. Por último, para ejemplificar los ejercicios de revisión de las estrategias en el enfoque de inclusión de discapacidad, se mostraron rápidamente los ajustes realizados a la estrategia de Aprendamos Todos a Leer- ATAL. No hubo comentarios al respecto.

4. Presentación estrategia de recaudo

Por la falta de tiempo, se tomó la decisión de presentar en el espacio del Comité Directivo los supuestos con los que se calculó la bolsa grade del MYRP 2. Luego, se daría un tiempo de 15 días para hacer comentarios frente a estos cálculos, para después organizar una votación asincrónica sobre el modelo.

9

El gran total de la bolsa para implementar la Ruta Unificada de implementación en los 83 municipios priorizados fue de 477 millones de dólares. Los supuestos de los que se partió fueron:

- Los escenarios de financiación parten de la estructura de costos de la Ruta Unificada del MYRP2
- Se supone una implementación de 3 años.
- Se identifican costos por nivel educativo y se dividen en líneas de gasto asociados

Tabla No.1 – Costos de sede intervenida por nivel

	Educación Inicial	Primaria	Secundaria y media	Multigrado (ver nota 5)
Costos asociados a materiales pedagógicos individuales	\$ 3,988.53	\$ 20,337.98	\$ 12,424.70	\$ 20,337.98
Costos asociados a sede	\$ 26,169.76	\$ 64,113.38	\$ 55,275.39	\$ 64,113.38
Costos de Acompañamiento	\$ 17,865.30	\$ 40,858.66	\$ 36,633.34	\$ 40,858.66
Costos Gestion Directiva 15%	\$ 3,278.07	\$ 9,179.49	\$ 7,358.71	\$ 9,179.49
Costos de la operación del 20%	\$ 5,026.38	\$ 14,075.23	\$ 11,283.35	\$ 14,075.23
Total x nivel	\$ 30,158.28	\$ 84,451.35	\$ 67,700.09	\$ 84,451.35

- Se cálculo el costo per – cápita por estudiante por nivel educativo

Edu. Inicial: \$31.91 Primaria: \$406.74 Secundaria y media: \$88.75

- Se cálculo los costos de formación suponiendo que cada tutor visita 3 sedes
- Bolsa de discapacidad es para ajustes razonables

Segundo Programa Multi Anual de Resiliencia – MYRP 2 de Colombia



- El modelo no contempla costos indirectos
- No contempla costos de infraestructura y planta docente

Posteriormente, se presentaron los costos por los cuatro escenarios definidos: 1) cálculo del costo del total de la intervención en los 15 municipios priorizados inicialmente; 2) cálculo del costo en la completitud de los municipios dentro de los núcleos priorizados actualmente; 3) costo total de los 83 municipios priorizados en el MYRP 2; 4) costo de los núcleos no priorizados en capital semilla.

Tabla No.2 – Costos por escenarios

Línea de inversión	Escenario 1. Total Municipios Priorizados Consorcio	Escenario 2. Total Núcleos Priorizados Consorcio	Escenario 3. Costo total 83 municipios	Escenario 4. Núcleos no priorizados en capital semilla MYRP II
Costo total Ruta MYRP II (Niveles)	\$ 83,407,708.65	\$ 173,028,088.76	\$ 469,915,582.90	\$ 296,887,494.15
Costo Discapacidad	\$ 1,508,400.00	\$ 2,779,400.00	\$ 7,450,000.00	\$ 4,670,600.00
Costo total Líneas de Inversión	\$ 84,916,108.65	\$ 175,807,488.76	\$ 477,365,582.90	\$ 301,558,094.15

En cuanto a la movilización de recursos, se le solicitó al Ministerio que identificara cuantos eran los recursos movilizados en infraestructura, SIMES y otras iniciativas en los 15 municipios, como parte de esa movilización de recursos.

Compromisos y acciones pendientes	
• Organizar cuatro mesas técnicas con los equipos del Ministerio de Educación para continuar con las discusiones técnicas y lograr definiciones requeridas para fortalecer los siguientes temas: 1. Mesa de tránsito armónico 2. Mesa Flexibilización Curricular y MEF 3. Mesa sobre estrategias de género 4. Mesa de estrategia de recaudación • Organizar una formación sobre flexibilización curricular para el equipo del Consorcio, desde el Ministerio • Definir una reunión para consolidar mejores articulaciones a nivel municipal con las estrategias como las dotaciones de ambientes de educación inicial, centros de interés, acciones de SIMES, colectivos pedagógicos, entre otros. • Compartir desde el Consorcio la información de las niñas, niños y adolescentes con extra-edad identificados en la búsqueda activa • Revisar los cálculos de la bolsa grande y enviar comentarios antes de quince días, es decir, antes del 17 de julio. • Organizar la votación asincrónica sobre la bolsa, organizada por la Coordinación Nacional. Esta votación finalizará el 30 de julio. • Información de las inversiones del MEN en infraestructura, SIMES y CRESE en los 15 municipios para contarlas como movilización de recursos.	

Indicadores de efectividad de la reunión				
Indicadores	%	0% -34%	35% - 69%	70% - 100%
Participantes (Confirmados/Presentes)	95%			X
Eficiencia en tiempo (Duración de la reunión /Estimada)	80%			X
Decisiones (A la espera/ Tomadas)	100%			X

Segundo Programa Multi Anual de Resiliencia – MYRP 2 de Colombia



Firmas		
#	Nombre	Firma
1	Gloria Mercedes Carrasco	
2	Mireia Villar Forner	
3	Tanya Chapuisat	
4	Mikel Mendezona	
5	María Carolina Perdomo	
6	Julio Soler	
7	Pamela Escobar	